

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°2023-2019-----

Acta número dos mil veintitrés de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional, a las dieciséis horas y cincuenta y tres minutos del miércoles seis de febrero del año dos mil diecinueve, presidida por el Sr. Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; señor Mario Rojas Vílchez, representante de los trabajadores; señores Sergio Laprade Coto y Walter Castro Mora representantes del sector patronal: y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaria técnica del Consejo. -----

Al ser las dieciocho horas y ocho minutos se integra el Sr. Giovanni Ramírez Guerrero, representante de los trabajadores. -----

Ausentes con justificación Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros y el Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: Se lee y somete a discusión el Orden del Día para la sesión ordinaria N° 2023-2019 del miércoles 06 de febrero del año 2019. -----

ACUERDO N° 3134-2019: se aprueba con modificaciones el Orden del día para la sesión ordinaria N° 2022-2019 del miércoles 06 de febrero del 2019. Se elimina en Asuntos Financieros la Modificación Presupuestaria 001-2019, se incluyen en asuntos varios a solicitud del Sr. Sergio Laprade los siguientes asuntos: Reglamento de Agroquímicos, Abogado del CSO y Accidentes en Trayecto. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2021-2019 del miércoles 23 de enero del 2019. -----

ACUERDO N° 3135-2019: se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión ordinaria 2021-2019 del miércoles 23 de enero del 2019. 5 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. ---

-ARTÍCULO 3: Lectura, aprobación o modificación del acta de la sesión ordinaria 2022-2019 del miércoles 30 de enero del 2019. -----

ACUERDO N° 3136-2019: se aprueba sin modificaciones el acta de la sesión ordinaria 2022-2019 del miércoles 30 de enero del 2019. 3 votos a favor y dos abstenciones. Se aprueba por mayoría de los presentes. Se abstienen de votar los señores Steven Núñez Rímola y Walter Castro Mora, quienes estuvieron ausentes en dicha sesión. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 4: Sra. Mónica Monney Barrantes. Tema: Reforma al Reglamento de Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional. -----

Se continúa con la discusión de la propuesta de Reforma al Reglamento de Comisiones y Oficinas de Salud Ocupacional, mediante matriz elaborada por la Secretaría Técnica en la que se incluyen las observaciones realizadas por los Miembros de la Junta Directiva. Se toma nota de las sugerencias para incorporar al documento y continuar su discusión en próxima sesión. --

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia. -----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 5: Abogado del Consejo de Salud Ocupacional. -----

El Sr. Sergio Laprade consulta cómo va caminando el tema para la sustitución del señor Alfonso Pacheco Gutiérrez o bien se valore contratarlo por servicios especiales mientras se define la

contratación. -----

La Dirección Ejecutiva comenta que en seguimiento a lo solicitado por la Junta Directiva se conversó con el oficial mayor, que en vista de que es un Profesional del Servicio Civil 3 debe iniciarse un concurso interno, cuyo procedimiento puede iniciar a partir del plazo de jubilación de Don Alfonso, lo cual duraría aproximadamente un mes. En los primeros días de marzo se iniciaría con el concurso para contar con la nueva persona a partir de abril 2019. -----

El Sr. ministro aclara que efectivamente por acuerdo a nivel Ministerial las plazas que son de Profesional 3 y hacia arriba, deben ir a concurso, lo que corresponde hacer concurso para que participe gente del Área, en caso de no haber se abre a la Institución en general. -----

Sr. Walter Castro Mora manifiesta su preocupación con respecto quién nos va a ayudar mientras se realiza la contratación. -----

Sr. Ministro comenta que puede ser alguien de Jurídicos, solicita a la Dirección Ejecutiva realizar oficio para dar trámite con Adriana Benavides. -----

ARTÍCULO 6: Campaña del Museo de los Niños y otros -----

Sr. Giovanni Ramírez solicita retomar tema de las campañas en próximas sesiones, revalorar acuerdo tomado anteriormente. -----

La Dirección Ejecutiva toma nota de lo solicitado además comenta que el Museo de los Niños presentará una propuesta de abordaje de la campaña exclusiva para promocionar los dispositivos de las Salas, la cual será presentada en Junta Directiva oportunamente. -----

Sr. ministro manifiesta su satisfacción con el producto, dado que logramos la atención del público que en este caso son los niños y niñas. La Ruta de la Prevención es lo correcto y estamos llegando a un público bastante interesante. Agradece el esfuerzo realizado desde hace varios años para que dicho proyecto sea una realidad. Manifiesta interés de seguir en esa ruta de seguir realizando actividades, campañas, nuevos proyectos. Propone la opción de realizar videos o Facebook live hablando temas de Salud Ocupacional donde se visibilicen más las tareas que realiza el Consejo de Salud Ocupacional-----

ARTÍCULO 7: Reglamento sobre el uso de Plaguicidas. -----

El señor Sergio Laprade comenta que dicho Reglamento tiene varios años de estar dando vuelta,

actualmente está en manos del Jefe de Despacho y se está cuestionando porque no lo firma también el MAG. El documento ya pasó todo el proceso de Junta Directiva y se aprobó, se debería continuar con el trámite. -----

El Sr. Ministro comenta que ya estaba para firma y va averiguar al respecto. -----

ARTÍCULO 8: Accidentes en Trayecto. -----

El Sr. Sergio Laprade comenta sobre la atención que le daba el INS a los accidentes mientras se realizaba la investigación, por ejemplo si se viajaba en carro propio entraba el seguro obligatorio de automóviles, una vez que se realiza la investigación y el patrono determina que es un accidente en el trayecto y se notifica, si el accidente costaba diez millones, seis se cargaban al seguro del carro y cuatro se cargaban a RT. Ahora el INS tomó decisión de que todo entra a RT ahora, ya el SOA queda fuera, lo que va afectar a las empresas y va hacer que suba la siniestralidad. Parece que hay discrepancias dentro del INS. Hay una carta de la SUGESE donde le dice que debe cargarse todo a RT y retroactivo al 2012. Le gustaría tener copia de esa nota. UCCAEP quiere meterse en el tema. Dicha medida afectaría los fondos del CSO, quedando como en una tercera parte de lo que teníamos. Solicita posibilidad de enviar nota solicitando copia del oficio extendido por la SUGESE. -----

El Sr. Walter Castro Mora comenta las experiencias que ha tenido con el Instituto Nacional de Seguros y la póliza de riesgos del trabajo. Es un tema relevante y avocaría la solicitud que realizada por Don Sergio-----

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que en coordinación con el Sr. Sergio Laprade elabore oficio para solicitar lo planteado. -----

Al ser las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.-----

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria